

# MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

**3205** ORDEN ECD/383/2004, de 4 de febrero, por la que se hace pública la relación de aspirantes que han superado la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos de Organismos Autónomos del Ministerio de Educación y Ciencia, convocadas por Orden ECD/1867/2003, de 23 de junio.

De conformidad con lo establecido en la base 7.ª de la Orden de 23 de junio de 2003 (B.O.E. de 7 de julio), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos de Organismos Autónomos del Ministerio de Educación y Ciencia, se hace pública, como Anexo, la relación de aspirantes que han superado la fase de oposición en cada una de las secciones, ordenados con arreglo a la puntuación obtenida.

Los aspirantes aprobados deberán presentar, en el plazo de veinte días naturales a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado, los siguientes documentos:

Fotocopia del título exigido en el punto 1.3 de la base 2.ª de la Convocatoria.

Declaración jurada o promesa de no haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas.

Madrid, 4 de febrero de 2004.—P.D. (Orden de 1 de febrero de 2001 (B.O.E. de 9 de febrero), el Director Gral. de Programación Económica, Personal y Servicios, Gregorio Moreno López.

## ANEXO

**Relación de aspirantes aprobados en la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos de Organismos Autónomos del Ministerio de Educación y Ciencia**

CONVOCATORIA DE 23 DE JUNIO DE 2003-BOE DE 7 DE JULIO

### Sección Archivos

Número de orden	DNI	Apellidos y nombre	Puntuación total
1	22725999-K	PÉREZ SANTANA, Juan Fernando.	110,45
2	52602276-B	MORALEDA TORRES, Víctor .....	103,04
3	7539311-A	FERRE SOTOS, M.ª Gracia .....	98,99

### Sección Bibliotecas

Número de orden	DNI	Apellidos y nombre	Puntuación total
1	44380076-N	PEINADO PORTERO, José Luis ..	99,15
2	4170826-Y	GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Ana Isabel.	99,00
3	4595111-X	NIÑO HERRANZ, Antonio .....	98,25
4	9345718-J	ARRANZ MORAL, Antonio .....	94,65
5	70801973-S	MORENO PULIDO, Alexis .....	94,00
6	50415139-J	RODRÍGUEZ IBARZ, M.ª José ....	93,25
7	50456769-J	TERUEL CARRERA, José Carlos ..	92,95
8	3100868-P	ESPLIEGO LÓPEZ, Jesús .....	92,35
9	51940974-M	ROMERO CAZORLA, Cristina ....	91,65
10	12386030-R	JIMÉNEZ MARTÍN, Alejandro ....	91,45

Número de orden	DNI	Apellidos y nombre	Puntuación total
11	4200309-A	RAMOS ARTEAGA, Ángel .....	91,20
12	3870110-S	GÓMEZ PECES, Cristina .....	91,20
13	51677749-S	RUBIO ANTÓN, José Luis .....	90,55
14	52375267-N	GARCÍA VIÑAS, Óscar Ángel .....	90,40
15	35299122-X	MAYORAL GONZÁLEZ, M.ª del Mar .....	89,65
16	53416835-W	DÍAZ CORROTO, David .....	89,35
17	2645204-C	CALVO ALBUIXECH, Alberto ....	88,30
18	50187191-H	MORENO SÁNCHEZ, Raul .....	87,05
19	33510814-K	PINO GARCÍA, Ignacio .....	86,35
20	2220151-F	TOMÉ SANZ, Elena .....	86,35

# MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

**3206** RESOLUCIÓN de 9 de febrero de 2004, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes aprobados en la fase de oposición de las pruebas selectivas para el ingreso, por promoción interna, en el Cuerpo Administrativo de la Administración de la Seguridad Social, convocadas por Orden TAS/1109/2003, de 29 de abril.

De conformidad con lo establecido en la base 7.2 de la Orden TAS/1109/2003, de 29 de abril de este Departamento ministerial («Boletín Oficial del Estado» del 8 de mayo), por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso, por promoción interna, en el Cuerpo Administrativo de la Administración de la Seguridad Social se hace pública, como Anexo I, la lista definitiva de aspirantes que han superado la fase de oposición con arreglo a la puntuación obtenida, donde consta la calificación del ejercicio, la puntuación definitiva de la fase de concurso y la suma total.

Los aspirantes aprobados dispondrán de un plazo de veinte días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial del Estado de esta Resolución, para presentar, en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales o bien en la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y dirigidos a la Subdirección General señalada en la base 5.4 los siguientes documentos:

A) Fotocopia compulsada del título académico exigido en la base 2.1.2 de la Orden de convocatoria, o en su defecto, certificación académica que acredite haber realizado (en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes) todos los estudios para su obtención.

En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero, fotocopia compulsada de la credencial que acredite la homologación que corresponda.

B) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado mediante expediente disciplinario de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas, según modelo que figura como Anexo II.

C) Los aspirantes que hayan accedido por el cupo de reserva de discapacitados con grado de discapacidad igual o superior al 33 por 100, deberán acreditar tal condición si obtuvieren plaza mediante certificación de los órganos competentes del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales o, en su caso, de la Comunidad Autónoma correspondiente.

Madrid, 9 de febrero de 2004.—El Subsecretario, José Mari Olano.